



# **CARRERA: Curso Técnico Terciario en Gestión de Empresas Turísticas**

Planificación  
territorial del  
turismo

Módulo: II

**Modalidad:** Presencial

**Carga Horaria:** 3

**Créditos educativos:** 5

Dirección Técnica de Gestión Académica

Programa de Educación Terciaria

Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular

## **I) Propósitos de la unidad curricular**

La unidad curricular *Planificación Territorial del Turismo* propone el abordaje integral de las relaciones entre turismo, territorio y desarrollo sostenible, promoviendo la comprensión crítica de las transformaciones territoriales derivadas de la actividad turística y de los procesos de planificación asociados a la gestión de destinos.

En el marco del Curso Técnico Terciario en Gestión de Empresas Turísticas, esta unidad curricular busca fortalecer capacidades para analizar, interpretar y gestionar territorios turísticos desde una perspectiva territorial, participativa y sostenible, incorporando herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas vinculadas al ordenamiento territorial, la gobernanza turística, la planificación estratégica y la gestión sostenible del territorio.

Asimismo, procura favorecer el desarrollo de competencias orientadas a la identificación de actores territoriales, la articulación multinivel, la elaboración de diagnósticos territoriales y la incorporación de criterios de resiliencia, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos en los procesos de planificación turística.

La propuesta formativa promueve una mirada interdisciplinaria, contextualizada y aplicada, articulando el análisis de casos, el trabajo de campo y el uso de herramientas de análisis territorial para contribuir a la formación de técnicos capaces de participar en procesos de desarrollo turístico responsable, inclusivo y territorialmente equilibrado.

## **II) Logros de aprendizaje**

Analiza críticamente las relaciones entre turismo, territorio y ordenamiento territorial, para identificar transformaciones espaciales, conflictos de uso del suelo y dinámicas territoriales vinculadas al desarrollo turístico sostenible.

Interpreta y aplica herramientas de análisis territorial, cartografía y diagnóstico estratégico para elaborar propuestas básicas de planificación turística contextualizadas a diferentes escalas territoriales.

Analiza procesos de gobernanza turística mediante la identificación y articulación de actores territoriales para generar estrategias de participación comunitaria y mecanismos de coordinación entre gobiernos locales, sector privado y organizaciones sociales.

Incorpora criterios de sostenibilidad, resiliencia territorial, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos en el análisis para la planificación de destinos turísticos, considerando la capacidad de carga y la protección de los recursos territoriales.

### III) Saberes estructurantes de la unidad curricular y desglose analítico

| Saberes Estructurantes                                 | Saberes Asociados                                                                                               | Saberes de profundización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1- Ordenamiento territorial aplicado al turismo</b> | 1.1- Ordenamiento territorial. Uso y ocupación del suelo.                                                       | 1.1.1-Análisis de las transformaciones territoriales generadas por el turismo.<br>1.1.2- Normativa territorial, categorías de suelo, instrumentos de ordenamiento.<br>1.1.3- Conflictos por uso del suelo, presión inmobiliaria y turística.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>2- Gobernanza turística</b>                         | 2.1- Actores territoriales. Participación comunitaria. Gestión multinivel,<br>2.2- Turismo y gobiernos locales. | 2.1.1- Mapeo y análisis de actores territoriales.<br>2.1.2- Identificación de intereses, poder e influencia.<br>2.1.3- Redes de gobernanza turística.<br>2.1.4-Relacionamiento público-privado-comunitario.<br>2.1.5- Análisis institucional del territorio.<br><br>2.2.1- Rol de los gobiernos locales en el desarrollo turístico.<br>2.2.2- Ordenamiento territorial y turismo.<br>2.2.3- Gestión municipal del turismo.<br>2.2.4- Planificación de destinos turísticos.<br>2.2.5- Gestión de servicios e infraestructura turística.<br>2.2.6-Instrumentos fiscales y promoción turística. |
| <b>3- Planificación estratégica de destinos</b>        | 3.1- Visión territorial, diagnóstico estratégico.                                                               | 3.1.1- FODA territorial.<br>3.1.2- Modelos de desarrollo turístico.<br>3.1.3- Ciclo de vida de destinos. Análisis de casos reales,<br>3.1.4- Planes turísticos de Uruguay y departamentales: Montevideo, Maldonado, Rocha, Colonia, etc.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|                                                       |                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>4- Gestión sostenible del territorio turístico</b> | 4.1- Capacidad de carga aplicada.<br>4.2- Resiliencia territorial.<br>4.3- Adaptación al cambio climático. | 4.1.1- Capacidad de carga turística física, social, ecológica y de gestión.<br>4.1.2- Indicadores de presión turística.<br>4.1.3- Gestión de visitantes en destinos turísticos.<br>4.1.4- Ordenamiento de usos turísticos del territorio.<br><br>4.2.1- Conceptos y dimensiones de resiliencia territorial.<br>4.2.2- Resiliencia de destinos turísticos.<br>4.2.3- Vulnerabilidad territorial y análisis sistémico.<br><br>4.3.1.- Impactos climáticos sobre destinos turísticos.<br>4.3.2- Mitigación y adaptación en turismo.<br>4.3.3- Turismo bajo en carbono y en agua.<br>4.3.4- Soluciones basadas en la naturaleza.<br>4.3.5- Planificación territorial climáticamente inteligente.<br>4.3.6- Eficiencia energética y gestión hídrica en turismo. |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### **IV) Orientaciones pedagógicas** **Orientaciones metodológicas específicas:**

La metodología propuesta se centra en el análisis del territorio y del espacio geográfico uruguayo desde una perspectiva integral que permita comprender las relaciones entre las dinámicas locales, regionales y globales vinculadas al turismo. Se buscará favorecer una mirada crítica y reflexiva sobre las transformaciones territoriales derivadas de la actividad turística, promoviendo la comprensión de los procesos ambientales, sociales, económicos y culturales que intervienen en la organización del espacio turístico.

La propuesta metodológica priorizará estrategias de enseñanza activas y contextualizadas, orientadas a fortalecer el protagonismo del estudiante en la construcción de sus aprendizajes. En este sentido, se promoverá el desarrollo de metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, los estudios y análisis de casos y la resolución de situaciones territoriales contextualizadas vinculadas al sector turístico. Estas estrategias promueven la articulación entre teoría y práctica, permitiendo aplicar conceptos geográficos y territoriales a problemáticas concretas relacionadas con la planificación y gestión turística.

Asimismo, se estimulará el trabajo colaborativo e interdisciplinario, promoviendo instancias de intercambio, análisis y producción colectiva que contribuyan al desarrollo de competencias profesionales y habilidades de comunicación, argumentación y toma de decisiones fundamentadas.

Las salidas de campo constituirán una estrategia fundamental para complementar y enriquecer los saberes trabajados en aula. Estas instancias favorecen la observación directa, la indagación previa, el reconocimiento territorial in situ y la posterior elaboración de informes técnicos y reflexivos. El trabajo de campo permitirá relacionar los contenidos teóricos con situaciones reales, fortaleciendo la comprensión del territorio como construcción social dinámica y compleja.

Por otra parte, la articulación interdisciplinaria con otras unidades curriculares favorecerá la integración de contenidos y el abordaje de problemáticas territoriales desde diferentes perspectivas. Esta integración contribuirá al desarrollo de competencias vinculadas al análisis territorial, la sostenibilidad y la gestión de empresas turísticas, fortaleciendo una formación profesional contextualizada y orientada a los desafíos contemporáneos del turismo.

### **Orientaciones para la evaluación**

La evaluación de la unidad curricular se desarrollará de manera continua, formativa, sumativa y procesual, acompañando el avance del estudiante en la construcción de aprendizajes vinculados al análisis territorial aplicado al turismo. Se buscará valorar no solo la adquisición de contenidos conceptuales, sino también el desarrollo de capacidades de análisis, interpretación, aplicación y comunicación de información territorial en contextos turísticos diversos.

La propuesta evaluativa tendrá un carácter integral, promoviendo la articulación entre teoría y práctica mediante actividades contextualizadas que permitan al estudiante aplicar los saberes geográficos a situaciones reales o simuladas vinculadas al sector turístico. En este sentido, la evaluación será concebida como parte del proceso de aprendizaje, favoreciendo la reflexión crítica, la toma de decisiones fundamentadas y la construcción progresiva de competencias profesionales.

Se emplearán diversos instrumentos y estrategias de evaluación orientados a favorecer la comprensión, interpretación y aplicación de contenidos territoriales y geográficos. Entre ellos podrán incluirse la elaboración de fichas de lectura y análisis, informes de salidas de campo, producciones cartográficas, estudios de caso, resolución de problemáticas territoriales, presentaciones orales, trabajos individuales y grupales, controles de lectura, foros de intercambio y debate, así como portafolios de evidencias que permitan registrar el proceso de aprendizaje desarrollado durante el curso.

Asimismo, se promoverán instancias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, favoreciendo la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, la valoración crítica del trabajo colaborativo y el desarrollo de actitudes responsables y participativas en el ámbito académico.

Para la explicitación y valoración de los desempeños se podrán utilizar rúbricas, listas de cotejo y diarios de campo, estableciendo criterios vinculados a la capacidad de análisis territorial, el uso pertinente de conceptos geográficos, la interpretación cartográfica, la aplicación de herramientas digitales, la integración de criterios de sostenibilidad y la comunicación técnica fundamentada. De este modo, la evaluación contribuirá al desarrollo de competencias necesarias para el análisis y la planificación territorial del turismo desde una perspectiva crítica, responsable y sostenible.

## V) Bibliografía

Achkar, M., Domínguez, A. y Pesce, F. (2013). *Cuencas hidrográficas del Uruguay. Situación y perspectivas ambientales y territoriales*. REDES – Amigos de la Tierra.

Achkar, M., Domínguez, A. y Pesce, F. (2004). *Diagnóstico socioambiental participativo en Uruguay*. REDES.

Arocena, F. (2011). *Regionalización cultural del Uruguay*. Universidad de la República.

Hiernaux-Nicolas, D. (2002). “¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario”. *Aportes y Transferencias*, 6(2), 11-27.

Ministerio de Turismo del Uruguay. (2019). *Plan Nacional de Turismo Sostenible 2030*.

MVOTMA. *Plan Nacional de Aguas*.

MVOTMA. *Conceptos básicos de cuencas*.

PlaNEA (2014). *Plan Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable*.

PNUD (2023). “Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles”.

Santos, M. (1997). “Las nuevas concepciones de la Geografía”. *GeoUruguay*, 1, 119-123.

Servicio Geográfico Militar (2013). *Atlas cartográfico del Uruguay*. Montevideo.

Umaña de Gauthier, G. (2004). *El planeta azul desde la perspectiva uruguaya*.

Urry, J. (2004). *La mirada del turista*. Estudios y Perspectivas en Turismo, 13(1-2), 11-42.